



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 208ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021**

---

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:30 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

Se deja constancia que el Presidente, don Andrés Zaldívar, se incorporó a la reunión a las 11:45.

También participan en la videoconferencia la Asesora Jurídica, señorita Macarena Lobos Palacios y el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

### **ORDEN DEL DÍA**

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.



El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:

**1. Carta, de 10 de noviembre de 2021, del H. Senador, señor Alejandro Guillier Álvarez.**

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Senador, por medio de la cual solicita se le autorice el pago de gastos comunes atrasados, imputándolos a la asignación Gasto Operacional, ítem Oficinas Parlamentarias, sub ítem consumos básicos, derivado del cumplimiento del contrato de arriendo de su oficina parlamentaria.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, solicitar mayores antecedentes contractuales, antes de emitir una decisión.

**2. Cartas, de 26 de octubre y 10 de noviembre de 2021, del H. Senador, señor José García Ruminot.**

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Senador, quien solicita se le permita reparar el mobiliario de su oficina parlamentaria ubicada en la calle Zenteno N° 536, de la comuna de Temuco, en razón del deterioro de los mismos producto del largo período de uso.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, acoger el requerimiento, toda vez que los fundamentos fácticos en los que se sustenta -la necesidad de reparar el mobiliario, en razón de los años de uso de los mismos y



del deterioro causado por la humedad de la oficina, que se incrementó en los meses en que ésta estuvo cerrada por la pandemia- permiten concluir la razonabilidad de la petición.

**3. Carta, de 8 de noviembre de 2021, de la H. Senadora, señora Ximena Rincón González.**

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación de la H. Senadora, quien solicita se le autorice la imputación, a la asignación Gasto Operacional, ítem Difusión, del pago del contrato de prestación de servicios que se indica.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, acoger su petición y autorizar el pago del contrato toda vez que de los antecedentes aparece que la H. Senadora obró de buena fe. Lo anterior, no obstante que aparece que la Corporación no realizó un adecuado control de ese gasto.

Sin perjuicio de lo anterior se decidió que la autorización solo se podrá extender hasta el 31 de diciembre del año en curso, debiendo a partir del próximo año ajustarse a la regulación vigente.

**4. Oficio sobre requerimientos de antecedentes del Comité.**

En razón de lo conversado con el Comité en la sesión anterior, además de otros antecedentes recabados en el tiempo intermedio, el Consejo aprobó dictar un oficio sobre la materia, en la cual se indicará que el Comité puede solicitar antecedentes en el desarrollo de sus auditorías, en la medida que complementen la normativa aplicable, sin que, en caso alguno, puedan



modificarla o enmendarla. Lo que se pretende es garantizar que, por la vía del ejercicio de la función de control que le compete al Comité de Auditoría Parlamentaria, no se afecte la función que la Ley Orgánica del Congreso radica, de manera privativa, en este Consejo.

## 5. Asuntos varios.

A) El Secretario Ejecutivo informa respecto del avance del proceso de tramitación de la Ley de Presupuestos de la Nación, para el año 2022, en especial respecto del Consejo y el Comité.

B) El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 209° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 23 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas.

Así se acuerda, en forma unánime.

Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 14:00 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.

  
**Ignacio Castillo Val**  
Secretario Ejecutivo

A circular blue stamp with the text "CONSEJO RESOLUTIVO" at the top and "Asignaciones Parlamentarias" at the bottom, separated by two stars. In the center is the coat of arms of the Republic of Chile.